



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS

Gacetilla - Edición Conmemorativa - 1898 - 2008

"Nuestro patrimonio documental, fruto de una eterna siembra"

Número 3 - Septiembre 2008

SECCIONES

Editorial

Los mercados

Notas de interés

Sanidad

Publicaciones y Bibliotecas

Editorial

Esta tercera entrega de la Gacetilla marca una etapa de transición. Se mantienen algunas secciones pero con un caudal de información menor. En esta ocasión se abarcará desde 1960 hasta 1980.

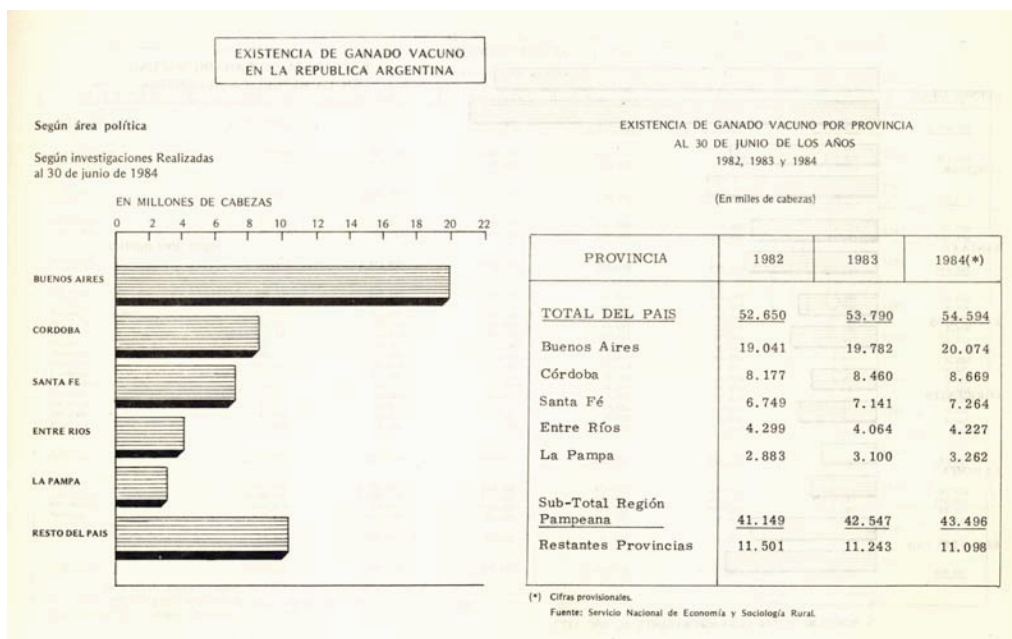
Los mercados



Fuente: Junta Nacional de Granos. Anuario 1987



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS



Fuente: Junta Nacional de Carnes. Síntesis estadísticas. Año 1984.

Notas de interés

Algunas recetas

Patitas de cordero a la vinagreta

Ingredientes: 12 patitas. Agua. Sal. 1 zanahoria. ½ cebolla.

Preparación: limpiar las patitas, abrirlas por la mitad a lo largo, sacándoles el huesito de arriba y ponerlas a cocinar en abundante agua, con sal, zanahoria y cebolla. Una vez cocinadas, se les escurre, se dejan enfriar y se las coloca en una fuente honda.

Salsa vinagreta: ½ taza de aceite. 1 taza de vinagre. ½ tacita de agua. 6 dientes de ajo. 2 cucharadas de alcaparras. 1 huevo duro. 2 cucharadas de perejil picado. Sal y pimienta.

Preparación: poner en un recipiente hondo, el aceite, vinagre, agua, ajos finamente picados; perejil, alcaparras, huevo duro picado, sal y pimienta. Mezclar bien y cubrir con ello las patitas.¹

Carne ovina: utilización de cortes²

¹ Fuente: Junta Nacional de carnes. Folleto. Recetas de cocina. Buenos Aires, 1977.

² Idem 1



SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS



Sistema integrado de información agropecuaria y pesquera (SIIAP)

A efectos de revertir la anarquía informativa del sector, la SAGYP ha encarado el diseño e implementación del Sistema Integrado de Información Agropecuaria y Pesquera (SIIAP).

El objetivo del mismo es: *poner en disponibilidad la información agropecuaria y pesquera que posibilite, a través del análisis de sus variables, el conocimiento del comportamiento del sector, facilitando los procesos de toma de decisiones y de planificación, a nivel público y privado.*

Al hablar de un sistema de información se está haciendo referencia a un conjunto ordenado y articulado de elementos y procesos cuyo resultado es la elaboración de datos cuanti y cualitativos y que, al mismo tiempo, describa las interacciones existentes entre aquellos componentes.

En función de ello, se definió a los componentes del SIIAP como: los participantes, los soportes informáticos, los servicios, las relaciones, la clasificación única general, y la coordinación general.³

Esencias en Misiones

Las actividades comenzaron con los Jesuitas, quienes destilaban las virtudes de un árbol denominado Incienso, dada su semejanza con el comadronero que es originario de la India. Esta esencia se utilizaba en las ceremonias religiosas.

Los indios lo llamaron Ivirá-Payé (árbol hechicero). En el Brasil, donde el uso de esta esencia está muy difundido, lo llaman Oleo Pardo o Cabriuva. La esencia es un valioso fijador en perfumería.

Cuando se hacen inscripciones en la corteza de este árbol, se producen exudaciones patológicas, que se asemejan al Bálsamo de Perú.

³ Texto completo en: Programa de asistencia técnica para la gestión del sector público Argentino. Componente "Planificación Agropecuaria y Pesquera". Sistema Integrado de Información Agropecuaria y Pesquera. Buenos Aires, 1988.



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS

Posteriormente en la década del '40, en el norte de la provincia, en la zona de Wanda, se comenzaron los cultivos de Patchoulí, menta y Citronella que por diversas razones no prosperaron en gran escala y se trasladaron a la zona de El Soberbio.

[...]

La práctica de cultivar plantas aromáticas y luego de destilarlas, se divulgó de manera sorprendente en la zona de El Soberbio a partir del año 1955, donde numerosos agricultores se dedicaron a esta actividad, presentándose el inconveniente de que solo unos pocos poseían los equipos de destilación, por lo que la gran mayoría debía arrendar dichos equipos, encareciéndose el producto por el transporte de un gran volumen de pasto, cuyo rendimiento es del orden del 2-4 por mil.

Como consecuencia de esto la mayoría de los agricultores comenzaron a construir sus propios equipos.

La especie predominante es la citronella, existiendo además plantaciones de lemon grass, espartillo, etc. Existe la posibilidad de plantar eucaliptos citrodera que produce un aceite de alto contenido de citral, yerba dulce, menta japonesa, palmarrosa, patchuli, etc.

Cabe destacar que salvo pocas excepciones toda la actividad de destilación se realiza en destiladores primitivos del tipo agua y vapor y es realizada en pequeña escala por colonos que tienen entre 3 y 7ha. De citronella.⁴

Sanidad

La lucha contra la fiebre aftosa

La fiebre aftosa fue diagnosticada en el país en el año 1865. Desde entonces diferentes medidas fueron adoptadas para lograr su control.

La difusión de la enfermedad fue un estímulo para la adopción de reglamentaciones sanitarias, siendo el origen de la Ley 3959 de Policía Sanitaria Animal.

Posteriormente nuevas disposiciones fueron adoptadas tendientes a cumplimentar convenios internacionales. En el año 1945 el decreto 5153/45, unificó todas las normas vigentes.

La aplicación de estas medidas sanitarias y la vacunación voluntaria, difundida entre los productores, no lograron empero, tener bajo control la enfermedad.

En el año 1960 y ante las dificultades que la existencia de aftosa en el país provocó en la exportación de carnes, decidiose adoptar las medidas necesarias para lograr el control y posteriormente la erradicación de la enfermedad.

A tal fin se creó un Comisión Asesora Nacional para la Erradicación de la Fiebre Aftosa (CANEFA) la que se caracterizó por la participación directa de los productores en la tarea, la disponibilidad de fondos especialmente asignados a la lucha y una cierta agilidad administrativa.

En julio de 1963 por Decreto-Ley 6134 fue reestructurada la Dirección General de Sanidad Animal, dándosele un ordenamiento tomado en parte del sistema funcional de CANEFA.

Esta reestructura creó un Servicio de Luchas Sanitarias SELSA, dentro de la jurisdicción de la Dirección General de Sanidad Animal con la responsabilidad de desarrollar campañas sanitarias y atender las otras funciones de contralor sanitario.

La lucha antiaftosa continúa bajo la responsabilidad de este nuevo Organismo.⁵

⁴ La descripción de las especies aromáticas para la extracción de aceites junto con el proceso de destilación se encuentra disponible en: Proyecto de análisis y reordenamiento de las Areas Tabacaleras Argentinas. Convenio IICA-SAGYP. Plantas aromáticas: la actividad esenciara en la provincia de Misiones. Buenos Aires, 1990.

⁵ Fuente: Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería. Servicio de Luchas Sanitarias. Conferencia Sudamericana Antiaftosa. Buenos Aires, 1964.



SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS



Bibliotecas

La biblioteca hacia los años 80

El diagnóstico que se efectuó de la Biblioteca se enmarca dentro de un estudio más amplio que se llevó a cabo a finales de los años '80. El mismo se realizó en dos etapas:

- La primera incluyó el relevamiento, observación y evaluación de la documentación existente en los Organismos Centralizados de la SAGYP y en las unidades de información de los Organismos Descentralizados, con el objeto de obtener un diagnóstico de situación. También se incluyeron algunos organismos nacionales que son coordinadores de sistemas o redes de documentación del sector.
- En la segunda etapa se realizó un análisis de la situación existente en base a los resultados obtenidos para arribar a algunas conclusiones y recomendaciones que posibiliten lograr un plan de acción que permita implementar gradualmente el Subsistema de Información Cualitativa y el Subsistema Normativo.

Diagnóstico de la situación actual del fondo documental y bibliográfico en la biblioteca:

Actualización de la documentación

Reciben toda clase de documentos y publicaciones periódicas en carácter de donación.

La documentación en cuanto se refiere a libros es de carácter histórica (1890-1970 aproximadamente).

Grado de Sistematización

Documentos: desde 1890 hasta 1970 están clasificados por la Clasificación Decimal Universal y catalogados, en ficheros por autor, título, materia, geográfico y topográfico.

Las publicaciones periódicas se encuentran registradas en un Kardex.

A partir de 1970 no se procesaron los documentos.

Personal: 2 administrativos y una bibliotecaria.

Fondo documental: según registros de inventario existirían: 17.000 libros y 3.000 títulos de publicaciones periódicas que involucrarían unos 20.000 volúmenes entre encuadernados y v. unitarios.

La biblioteca central de la SAGYP actualmente depende de la Dirección General del Servicio Nacional de Economía y Sociología Rural, si bien esta situación de dependencia se presenta como un hecho formal, no se han podido detectar los actos administrativos que abalen esta situación, pero a nivel estructural su misión y funciones se encuentran contemplados en el decreto n° 2356/73 con dependencia de la Dirección General de Administración, según el cual tiene asignada la misión de administrar toda la información impresa, producida y decepcionada por los diferentes sectores de la institución.

[...]

El deterioro de la Biblioteca data de aproximadamente unos 15 años y se debe a la falta de recursos entre los que podemos mencionar: carencia de personal especializado y equipos mínimos para procesar y difundir la documentación, entre otros factores.

Reorganización de la Biblioteca y la Hemeroteca de la SAGYP: una propuesta



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS

Esta biblioteca cuenta con un acervo bibliográfico de 17.000 volúmenes y 3.000 títulos de publicaciones periódicas, que involucran unos 15.000 volúmenes más, según un registro de inventario, en los últimos años la dependencia no ha comprado publicaciones, debido a las restricciones presupuestarias, sólo se reciben las que con carácter de donación remiten las instituciones nacionales y extranjeras y que se acumulan por falta de recursos físicos y humanos.

El material bibliográfico está almacenado en tres locales dentro del edificio.

Se sugiere que paralelamente a la implementación del Centro de Documentación e Información de la SAGYP, se rescate y reactive este fondo documental ya que la Secretaría tiene vida e historia a través del mismo.

Propuesta

Se sugiere organizar una biblioteca histórica con el material bibliográfico editado por la SAGYP durante 1872 hasta 1960. Con el resto del material bibliográfico deberá realizarse una selección y reordenamiento general, dando de baja o transfiriendo a otras instituciones aquél que no resulta pertinente.

Hacia un Centro de Documentación e Información

El Sistema tendrá una estructura de red que centralice en un núcleo coordinador (Centro de Documentación e Información) el planeamiento, desarrollo, promoción y coordinación.

Núcleos integrantes:

Los organismos centralizados y descentralizados de la SAGYP se integrarán como Núcleos Básicos del Sistema en su primera etapa de implementación, tratando de centralizar la acción del Sistema, coordinando acciones para consolidar la documentación del sector en el ámbito de competencia de la SAGYP.

Núcleos cooperantes:

Se integrarán como Núcleos Cooperantes del Sistema, los Centros Provinciales y los Organismos nacionales y/o Privados especializados. Los núcleos Cooperantes a la vez que descentralizarán la acción del sistema, coordinarán los servicios provinciales, o de otros sistemas propiciando un uso mayor de los recursos del medio.

Usuarios:

El Sistema estará orientado a satisfacer las necesidades de información corriente y retrospectiva de todos aquéllos que de una u otra forma y en los distintos niveles, ramas o modalidades la emplean en el sector agropecuario y pesquero.

Servicios:

La provisión de servicios a nivel del núcleo coordinador y los núcleos cooperantes, surgirá de las reuniones que el Comité Asesor mantendrá a estos efectos.

Teniendo en cuenta lo expresado precedentemente se sugieren los siguientes servicios:

Bibliografías especializadas: corrientes, retrospectivas, demandadas.

De Referencia: Pregunta respuesta, alerta informativo, diseminación selectiva de la información, búsqueda en la base de datos.

De Entrega de documentos

De Capacitación: de personal y de usuarios

De Difusión de productos: bibliografías especializadas, hojas de contenidos, hojas de resúmenes, catálogo colectivo de publicaciones periódicas.

Localización:

El Sistema propuesto estará localizado desde el punto de vista físico en la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, específicamente en el Sistema Integrado de Información Agropecuaria y Pesquera (SIIAP).

Propuesta para la automatización de la Documentación

Siguiendo las pautas generalizadas a nivel nacional e internacional para el desarrollo de Bases de datos especializadas que permitan la automatización del material bibliográfico, resulta conveniente tomar en consideración las siguientes propuestas:

- ✓ Selección del Hardware: desde las facilidades operativas que posibilita el uso de las microcomputadoras, se recomienda la adopción de una con disco rígido, compatible con la IBM PC, XT o AT con memoria no menor a los 512 Kbytes.
- ✓ Selección del Software: el paquete de mayor aplicación a nivel nacional (desde 1986) es el desarrollado por la UNESCO y distribuido sin cargo a organismos sin fines de lucro.

Propuesta de misión y funciones del Centro de Documentación e Información



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS

Misión

- Entender en los aspectos referidos a la documentación y a la información agropecuaria y pesquera para satisfacer las necesidades de todos aquellos que de una u otra manera actúan en el sector, en especial a los responsables de la toma de decisiones.
- Entender en las acciones tendientes a satisfacer las demandas de documentación e información agropecuaria y pesquera que responda a los intereses específicos de la SAGYP.

Funciones

- Entender en las actividades relacionadas con el procesamiento técnico, administración, conservación del fondo documental y la elaboración de documentos secundarios.
- Entender en las actividades relativas a la información sistemática e incidental y de difusión de la información.
- Intervenir en la coordinación de un Sistema Federal de Documentación e Información Agropecuaria y Pesquera y asegurar su participación en los sistemas regionales y redes nacionales e internacionales existentes.
- Intervenir en la relación con los organismos nacionales, provinciales y municipales y las entidades privadas en el área de su competencia.

Departamento de documentación

Misión

- Entender en la localización, selección, adquisición, preservación y procesamiento de la documentación del sector agropecuario y pesquero, nacional, extranjero o proveniente de organismos internacionales.

Funciones

- Asistir a la Dirección en la política de adquisiciones.
- Efectuar una correcta preservación y almacenamiento de los documentos.

Departamento de información

- Entender en la atención de las necesidades de documentación e información, especialmente de los responsables de la gestión y las de los organismos y entidades nacionales e internacionales.

Funciones

- Entender en materia de información agropecuaria a fin de brindar un servicio de orientación referencial a los usuarios.
- Efectuar búsquedas bibliográficas retrospectivas sobre temas específicos de la gestión agropecuaria y pesquera.
- Entender en el análisis de los contenidos de los documentos para producir documentos secundarios.
- Mantener actualizados los legajos de información y proceder a la apertura de nuevos según lo exijan las demandas de los usuarios.
- Establecer y atender servicios de alerta y de disseminación selectiva de la información.
- Asegurar el registro de las publicaciones producidas por la institución en la Base de datos Agris/FAO.

Propuesta de organigrama⁶

Departamento de documentación	Departamento de Información	Departamento de Relaciones Institucionales
Selección	Indización	Coordinación inter-institucional.
Adquisición	Análisis de contenidos, información sistemática e incidental.	Capacitación
Almacenamiento	Alerta	Establecimientos de convenios.
Procesos técnicos automatizados	DSI	Planificación de reuniones conferencias
Medios de difusión	Medios de difusión	Promoción

¿Qué pasaba en la Biblioteca Forestal hacia los años '70?

El funcionamiento quedó suspendido durante el período de 1969 a 1972, en el que se produce la mudanza de la calle Azcuénaga a su nueva sede en Av. Pueyrredón 2446 de Capital Federal.

⁶ Extractado del informe final (borrador) elaborado por Alicia Mazza de Bermejo dentro del Programa de Fortalecimiento del Sistema de Planificación Agropecuaria. Componente de Planificación Agropecuaria y Pesquera. Area de Sistema de Información. Buenos Aires, 1988.



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS

Durante este largo lapso permaneció embalada y cerrada al público, por falta de espacio físico para su ubicación, provocando la lógica desactualización y deterioro del material.

Reinicia sus actividades en el año 1972 con la presencia de una sola persona de las cuatro empleadas anteriormente y sin contar ya con el servicio de fotocopia propio.

La bibliotecaria María Dolly Barreiro fue quien tuvo a su cargo, la ardua tarea de reubicar el material que estuvo guardado durante tres años. En esta etapa compartió el espacio físico con la Mesa de Entradas General, lo que obstaculizaba la normal funcionalidad de la unidad de información. La suma de trastornos provoca que en el año 1975 se encontrasen 8.600 documentos sin procesar, material que en su mayoría, había llegado en carácter de donación para la celebración del 7° Congreso Forestal Mundial que se realizó en Buenos Aires durante el mes de octubre de 1972.

Al retirarse la bibliotecaria Barreiro, funciona durante más de un año atendida por personal administrativo, provocando nuevamente una parálisis en el procesamiento de la información.

A partir de julio de 1977 cambia el nombre por el de Instituto Forestal Nacional, más conocido por su sigla IFONA.

En esa época se comienza a renovar las suscripciones de revistas ya existentes y la incorporación de nuevos títulos y compra de libros técnicos y aunque con lentitud se comenzó con el procesamiento de las publicaciones.

A partir de 1980 se incorporan dos auxiliares administrativos, que colaboran en la agilización de las tareas.⁷

Bibliografía consultada:

Convenio IICA-SAGYP. Plantas aromáticas: la actividad esenciera en la provincia de Misiones.

Conferencia Sudamericana Antiaftosa.

Fortalecimiento del Sistema de Planificación Agropecuaria. Componente de Planificación Agropecuaria y Pesquera. Area de Sistema de Información

Junta Nacional de Carnes. Folletos

Junta Nacional de Granos. Anuarios

Programa de Asistencia técnica para la Gestión del Sector Público Argentino. Componente "Planificación Agropecuaria y Pesquera"

Comité Editorial

Responsable de la edición:

Lic. Leticia Paula Dobrecky

Centro de Documentación e Información Agropecuaria

Digitalización de fotografías:

David Yagüés Hervás

Centro de Documentación e Información Forestal "Ing. Agr. Lucas A. Tortorelli"

⁷ Fuente: <http://www.sagpya.gov.ar/>